

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se basa en el Plan de Trabajo de la Auditoría Interna para el año 2015, con el objetivo de determinar el grado de eficiencia y eficacia del Sistema de Control de Asistencia de los funcionarios que laboran en los diferentes edificios del Ministerio de Educación Pública, este informe corresponde a la revisión efectuada en el Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada (CONESUP).

Dentro de las incidencias más frecuentes que se encontraron están llegadas tardías, falta marca de entrada o salida y ausencia de marcas.

Las justificaciones más comunes son: congestión vehicular, sistema no registró la marca, gestión hospitalaria, accidente aeropuerto, accidente en la ruta 27, atención asunto familiar, error de sistema, desperfecto, omisión involuntaria, no pudo marcar a tiempo, problema de salud, enfermedad, asunto personal, siendo esto muy común en determinados funcionarios donde se refleja que tienen 4 o más inconsistencias en un mismo mes, ya sea justificadas o no. Además se presentan omisiones de marca que no poseen ninguna justificación

Otra situación que evidencia claramente la falta de control en los registros de asistencia es el hecho de existir justificaciones que corresponden a los días sábado y domingo, o se justifican como día de vacaciones, pero en el apartado de excepciones indican Error en el reloj marcador

En este sentido se recomienda al Director del Consejo Nacional de Educación Superior Universitaria Privada que se lleve un control estricto y oportuno del registro de asistencia, así como cumplir con la normativa aplicable.